

TABAGU, S. A., SIM*Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Tabagu, Sociedad Anónima» (SIM), ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Suárez, número 11, de Madrid, del día 24 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Desde la publicación de la presente convocatoria estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría. Los accionistas que lo deseen podrán solicitar su entregar o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—25.583.

TALLERES CASALS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o reelección de los Auditores de cuentas.

Conforme a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad pudiendo si lo desean, solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Ripoll (Girona), 8 de mayo de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—24.460.

TALLERES CANALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2002 a las diecinueve horas, o si procediere, en segunda

convocatoria el día siguiente a la misma hora en el domicilio social, sito en Canals (Valencia), avenida Cortes Valencianas, 13.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del resultado contable correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

Un ejemplar gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, avenida Cortes Valencianas, 13.

Canals, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Enrique Calabuig.—26.494.

TALLERES EL CASTELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se anuncia en cumplimiento de lo establecido legalmente la convocatoria de Junta general extraordinaria de la mercantil «Talleres el Castell, Sociedad Anónima», a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos en segunda convocatoria, en el despacho «P&LI Abogados», sito en Sagunto puerto avenida 9 de Octubre, número 30, primero, décima, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 1996 a 2001 ambos inclusive y del 1 de enero al 28 de junio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad durante dichos ejercicios.

Tercero.—Informe social y económico de la administradora correspondiente a dichos ejercicios.

Cuarto.—Propuesta de cese de actividades y de disolución de la sociedad y actuaciones legales a seguir para tal fin.

Quinto.—Ratificación nombramiento de Administrador y/o renovación cargos sociales en su caso y otorgamiento poderes necesarios y suficientes para tal finalidad.

Sexto.—Ruegos y preguntas y subsanación de errores indicados por el Registrador Mercantil.

Se hace constar, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas que a partir de la fecha de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Sagunto, 15 de mayo de 2002.—La Administradora, María Carmen Aleixandre González.—24.485.

TEAM CHATEDRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en la calle Francisco de Rojas, 5, escalera izquierda, segunda planta, de Madrid, en primera convocatoria, y, caso de ser precisa, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para debatir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, con carácter inmediato y gratuito, de examinar, en el domicilio social, o de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, asimismo, el de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—26.639.

TECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de escisión*

Su junta general de accionistas de 24 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad, su escisión parcial de la rama de actividad inmobiliaria a una entidad de nueva creación quien adquirirá por sucesión, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedad Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

San Sebastián, 25 de mayo de 2002.—La Administradora.—24.901. 2.ª 5-6-2002

TECNOFOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 140, a las trece horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el caso de que fuere necesario, en segunda convocatoria, en idéntico lugar y hora, el día 24 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales. Aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Ignacio López Acosta, Secretario del Consejo de Administración.—26.686.

TECNO-INSTALACIONES SERVICIOS Y CANALIZACIONES SHARK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos legales oportunos, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad